

POR LA SALUD PÚBLICA

UNA ADICION O ACLARACION

Se nos ha enviado la siguiente carta que con mucho gusto reproducimos.

Señor Director de LA INDEPENDENCIA. Muy señor mio: Acabo de leer el artículo publicado en el día de hoy en el periódico que tan dignamente dirige, cuyo epígrafe es «Por la salud pública» «Una Observación al Doctor Blanco», referente a la cuestión sanitaria local. Estoy casi del todo conforme con el sentido y sano alcance del artículo en cuestión, y jorlala se viera realizado en plazo breve, cuanto en él se pide aun lo que por más irrealizable se pudiera tener como acontecimiento con lo de las nuevas aguas para Almería y el indispensable alcantarillado.

En muy poco disiento de las opiniones que, dan cuerpo al artículo expresado, y contando con su excesiva amabilidad, me voy a permitir hacerle unas indicaciones que estimo de utilidad suma en los momentos presentes.

Ante todo, no sé a estas horas si hay o no motivo para alarma por razón del desarrollo que alcance la epidemia tífica. No creo que haya ni más ni menos tífus del que habitualmente padecemos desde hace unos veinte años. Pero las autoridades de Sanidad, tienen especial empeño en amargarnos la existencia dando casi a diario las órdenes que vemos publicar en los diarios locales, que a veces mueven a risa, pero que en otras ocasiones ponen la carne de gallina. Ahora que tanto lujo de estadísticas se derrocha, es cosa de que se formara y publicara la de mortalidad media mensual por tífus o epidemias similares, desde el año de la última limpia de la galería que en el artículo a que me refiero se cita, hasta la fecha. Pero estadística hecha con honradez, que no vaya a hacer bueno el dicho corriente de que con las estadísticas se demuestra lo que se quiere.

Si mi opinión de que no tengamos más tífus que el habitual, es equivocada, y desgraciadamente los casos fueran más numerosos, me parece muy mal el silencio de nuestras Juntas sanitarias. Es silencio que no está justificado de ningún modo si sólo se disculpa en la alarma que la divulgación de esa clase de noticias pudiera producir. No tengo por bastante garantía de la salud pública, el funcionamiento formal y de trámite de nuestras Juntas de Sanidad; y por ello, teniendo al menos noticia de que tal o cual enfermedad infecciosa comienza a tomar incremento, cada uno podrá defenderse como mejor sepa o pueda, porque cada cual estimará su propia salud por lo menos tanto como cualquiera de nuestras Juntas sanitarias cuya acción así sería notablemente reforzada por la acción particular. No creo que me engañe, no, y que lo del tífus vaya en serio me parece lo más probable; pues de no ser así ¿a qué tanto inspector visitándonos? ¿a qué tantas ordenes casi a diario? ¿a qué tanto hablar de hacer tal o cual hospital? ¿a qué tanto fuego se hace humo sale, y tanta cosa de actualidad como las que acabo de citar, no supongo que se queden en humo, ni que a humo de pajas vengam; seria pesada y broma de muy mal gusto si broma de nuestras autoridades fue, tanto aparato. Me resisto a creerlo así.

Y vaya ahora mi cuarto a espaldas en el asunto: se recomienda con empeño al doctor Blanco, que se examine como Dios manda la conducción que va a los depósitos, desde el edificio de nuestra fuente pública o fuente Redonda. No está mal que eso se haga, y quizás se dé con la causa de las fiebres infecciosas y se descubra el enemigo que se haya de combatir, pero quizás no ocurra eso, y quede por descubrir ese enemigo, ese bacilo de fulano o zutano (no hay enemigo pequeño) causa de tantos trastornos e intranquilidades.

Tengo para mí, por cosa muy probable, que quizás no haya contaminación de importancia en el trayecto antes expresado (no es esto decir que deba omitirse su reconocimiento). Me fundo para apreciarlo así, en que varias veces nuestros médicos nos han dicho que las aguas de Almería que son tan detestables consideradas físicamente o químicamente (son impotables), en cambio, bajo el aspecto bacteriológico son muy buenas y sanas. Es raro que siendo tan sanas y buenas sean vehículo de gérmenes infecciosos; y me explico el contrasentido, porque las muestras analizadas o examinadas se hayan tomado en los depósitos o mejor antes de llegar a ellos, y no se hayan tomado tales muestras en las conducciones que forman la red de distribución del agua en la población. ¡Que se examinen las cañerías de nuestras aguas potables, barrio por ba-

rio y calle por calle, ya que no casa por casa ¡Que en todas partes se reconozcan y se lleven al laboratorio muestras de aguas tomadas en todos los puntos que se pueda! Sólo así, podrá decirse que se ha hecho estudio concienzudo del asunto y las deducciones que se hagan podrán tener la probabilidad del acierto.

Mil perdones, amable director, por la molestia que le haya podido causar con estos pesados renglones, que si lo cree conveniente, le ruego publique, por lo que en caso afirmativo, recibirá anticipadamente las más expresivas gracias de su atento s. q. e. s. m.,

UN VECINO

Almería 17-VII-1919.

Nos ha parecido bien lo que nuestro comunicante manifiesta en la carta que se acaba de copiar, con lo que queda aclarado.

En el artículo a que se alude en la misma, hay desde luego lo que en ella se expresa, pero se afirma contundente y ampliamente que se haga total examen, puesto que decíamos:

ENTENDEMOS QUE URGE QUE SEAN DEBIDAMENTE INSPECCIONADAS Y EXAMINADAS LAS AGUAS Y LAS OBRAS DE NUESTRO SERVICIO DE ABASTECIMIENTO.

Nada más hemos de replicar a nuestro comunicante, aceptadas sus aclaraciones con la publicación de su carta. Muchas de estas quisieramos recibir, por más que sin necesidad de ello, bien nos consta que la opinión imparcial y sensata está con nosotros, en esta campaña en pró de la salud pública.

Ecos de Sociedad

LOS QUE VIAJAN

Acompañado de su hijo ha venido de Caenas el ingeniero don Juan Figueras.

De Segovia ha venido el capitán de Artillería don Antonio Vidal.

Se encuentra en esta el propietario de Daltas don Juan Rubio.

Ha venido de El Ferrol, el médico mayor de la Armada don Luis Ubeda.

El rico propietario don Domingo Puga ha venido de Jaén.

En unión de su familia salió ayer para Ceuta el alférez del Regimiento de la Corona don Juan Biondi Orubia.

Esta madrugada ha marchado a Lorca, en uso de licencia, el oficial primero del Gobierno civil don José Hernández y Hernández.

En unión de su esposa ha marchado a Granada el Director de aquella Sucursal del Banco Español de Crédito, don Fernando Beloso.

Ha marchado a Ulella del Campo el subdiano don Martín Salinas Cañizares, familiar del Excmo. Sr. Obispo.

Para pasar la temporada de verano, han marchado a Bilbao el médico y concejal de este Ayuntamiento don Gregorio Juaristi, su distinguida esposa doña Sabina Iñuburu y sus discretos hijos.

Ha venido de Sevilla, en uso de vacaciones, el magistrado de aquella Audiencia Territorial, don Antonio Miguel Espinar.

En unión de su distinguida familia, llegó de Granada el secretario de Sala de aquella Audiencia, don Juan J. Pardo.

En el tren correo llegó de Toledo el nuevo alférez de Infantería, don Felipe Cassinello López.

REAL ORDEN

La Rambla de Julvina

En el proyecto de encauzamiento de la rambla de Julvina, en Berja, suscritor por el ingeniero señor Brisso, se ha dispuesto por Real orden de 12 del actual lo siguiente:

Que no proceda a aprobar ninguna de las soluciones propuestas por la División Hidráulica del Sur de España para desvío o rectificación del cauce de la Rambla.

Que se proceda por la Jefatura a la redacción de un nuevo proyecto de encauzamiento limitado a corregir los defectos de que adolece, procurando aprovechar de él cuanto sea posible y dando al cauce la amplitud necesaria para el fácil desagüe de las crecidas.

Que no se incluya en la valoración de las obras, el importe de los terrenos que sea preciso ocupar para ensanche y rectificación del año actual.

Que una vez aprobado el nuevo proyecto de encauzamiento, se denuncien como abusivas por la Jefatura de la división, en forma procedente, los muros de obras de defensa de las márgenes que sea preciso destruir, para su ejecución, debiendo derribarlos, los que sin la debida autorización los hubieren construido, a su costa, y en el plazo que fijase la Administración.

Que se recomiende a la Jefatura, la vigilancia de los cauces públicos para impedir la ejecución de obras abusivas.

MADRID

Los términos del problema

Digamos las cosas como son: Los diputados electos que vienen, por todos los medios, estorbando la labor útil que pudiera y debiera hacer el Parlamento, proceden de absoluta conformidad con las aspiraciones de sus mandatarios. No se asombre el lector. Mi tesis es punto menos que axiomática, según se verá en las siguientes consideraciones.

¿Quiénes son los mandatarios de los Diputados? Lo son los caporales de las izquierdas dinásticas, Alhucemas, Romanones y Alba, o las organizaciones políticas provinciales sometidas a su dirección. ¿Que quieren esos caporales y esas organizaciones caciquiles? Hacerle imposible la vida al Gobierno y derribarlo, para sustituirlo, si pues el mandatario debe cumplir la voluntad del mandante, se cae de su peso que los Diputados liberales de los tres colores, que se pasan las tardes en la Cámara gritando, escandalizando y coaceando, son fieles al mandato que han recibido de sus compadres de provincias y de los ilustres bastoneros que dirigen el baile parlamentario en Madrid.

El argumento no tiene vuelta de hoja. De esos diputados tiran como la soga del caldero, Romanones, Alba, Alhucemas, o bien las organizaciones, que no los electores, que les han dado el acta. Es natural que vayan dando les lleven, que hagan lo que les digan, que secunden el interés que se les ha recomendado. Son seres sin voluntad, unos ceros a la izquierda o de la izquierda, y no tienen otro valor que el que les asignan sus jefes y sus caciques.

En cuanto a las otras izquierdas, a las verdaderas, también es naturalismo lo que hacen. No vienen a las Cortes sus diputados para edificar nada, vienen para demolerlo o para quebrantarlo todo. Enemigos de la monarquía, enemigos del régimen político, enemigos algunos, del régimen social, voceros de la crítica estéril y del pesimismo desolador; todos cumplen sus fines de rapiña y quebrantando. Y cuando hallan entre los que deben ser sus adversarios cooperaciones y asistencias valiosísimas, que favorecen sus ansias de demoler o de quebrantar, hacen muy bien, desde su punto de vista, utilizándolas, y son lógicos estimulándolos para que no cejen en la tarea.

Ahora, que eso no es el país, sino una parte de él, por fortuna bastante reducida, en lo que hace relación a las izquierdas en rústica, y la negación más completa de él en lo que se refiere a las izquierdas encuadradas. Lo que el país quiere lo está diciendo todos los días por sus órganos representativos, por sus entidades económicas y financieras, por sus cámaras de comercio, por sus sociedades de labradores, por sus cooperativas y sindicatos de trabajo y de producción, por sus agentes de comercio, por tantas y tantas gentes como viven o desean vivir de su trabajo intelectual o manual. Lo han dicho ayer en Sevilla sus fuerzas vivas congregadas en magna asamblea; en Burgos los ingenieros civiles de esta capital y los de las provincias de Guipúzcoa, Vizcaya, Alava, Valladolid, Segovia, Salamanca, Soría, Palencia y León, con nutridas representaciones de entidades y corporaciones de provincias, a las que se asoció el Arzobispo de Burgos, «porque cuando se trata del engrandecimiento de la Patria, la Iglesia quiere colocarse en la vanguardia»; lo han dicho la Asamblea Nacional Agraria de Alcázar de San Juan y el mismo mitin organizado aquí por la Asociación Nacional del Magisterio, en todos los cuales actos, se pide que se concierten y desplieguen las actividades nacionales y que se aprovechen las horas y los minutos y los segundos en bien de los sagrados intereses de la Patria. Y cuando en una de esas Asambleas, en la de Sevilla, se condenó energicamente el bochornoso espectáculo que en los críticos momentos porque atraviesa España están ofreciendo algunos señores que se dicen representantes del pueblo, convirtiéndose el Parlamento en un corral, al orador que así supo recoger y expresar el sentir del respetable comicio se le hizo objeto de una ovación clamorosa.

Está, pues, ya planteado el problema en sus verdaderos términos: de una parte España, de otra políticos o mandatarios de políticos que son su negación y en muchos casos su afrenta; aquí, en el Congreso, unos hombres esclavos de sus pasiones y de sus intereses y odios partidistas; fuera del Congreso, aquí y en toda la Península, hombres de buena voluntad que sienten la preocupación de los problemas económicos y sociales vivos y que quieren resolverlos mediante el estudio y el trabajo en los gabinetes, en las fábricas, en los talleres, en las granjas experimentales, mediante la cooperación y existencia de todos, inspirando rectamente a los Gobernios, o secundando las buenas disposiciones de éstos para promover el bien común. Están, pues, frente a frente los que quieren vivir pa-

Estadística elocuente

Los Jesuitas en la guerra

Parece que en las Cámaras francesas han querido varios señores, y entre ellos el diputado Juan Bon, excitar las pasiones en contra de los Jesuitas, a lo cual nos tienen ya acostumbrados, así los representantes del pueblo francés, como sus imitadores y copistas de por acá.

En contestación a estas campañas, acaba de publicar *La Croix* unos cuantos datos sobre la conducta y participación de los jesuitas en la guerra, datos que se guardarán muy bien de reproducir nuestros anticlericales de aquende el Pirineo, tan amigos de injuriar a cuanto con la Iglesia Católica se relaciona, y especialmente a la Compañía de Jesús, como enemigos de hacer justicia, siquiera una vez, al valor y al heroísmo cuando se hallan en personas o instituciones que aborrecen.

Pero no hay que maravillarse. Este acto sería propio de caballeros, y la caballerosidad es rara avis en los dominios y feudos de la clerofobia española. Es claro que los Jesuitas no debieron ser obligados a empuñar las armas, sino que el Estado francés debió respetar el fuero eclesiástico de que gozan los religiosos y, por consiguiente, los Jesuitas.

Pero aunque el Estado francés no tuvo estos respetos, como no ha tenido otros muchos con la Iglesia Católica, de la cual se halla impiamente separado, y aunque a los Jesuitas se les obligó contra todo derecho a incorporarse al ejército francés, con todo eso bien han sabido demostrar los hijos de San Ignacio que no les asusta la muerte y que no son ajenos al heroísmo.

Según los datos citados por *La Croix*, perfectamente comprobados en un libro que han publicado los Jesuitas, éstos han tenido en la guerra 165 muertos, entre los cuales hay 28 capellanes castrenses, 30 oficiales, 36 suboficiales, 17 brigadas, 54 soldados y además dos armenios.

Cerca de 900 Jesuitas franceses han sido movilizados desde el 2 de agosto de 1914. Entre ellos hay 107 oficiales, tres comandantes, 13 capitanes, cuatro tenientes de navío, cinco oficiales de Sanidad; 62 han sido condecorados con la Legión de Honor, 39 con la medalla militar, 310 con la cruz de Guerra, 525 mencionados en la orden de la plaza y cuatro premiados con medalla de epidemias.

Tal ha sido el comportamiento de los Jesuitas en la guerra. Una vez más ha venido a demostrar la insignie Compañía de Jesús que sus hijos, lo mismo saben morir por Dios en el martirio, que por la Patria en las trincheras, y una vez más se ha cumplido aquella frase de don Juan de Austria, el vencedor de Lepanto, cuando al presentarle un caballero del cual se burlaban algunos por creerle excesivamente devoto, contestó el hijo de Carlos V.

«Vuestras mercedes hacen mal en mofarse de este caballero, porque la mucha devoción argumento es de mucha limpieza de conciencia, y ésta es la raíz principal del verdadero valor.»

CLAROVER

Nuestro folletón

Mañana (D. M.) empezaremos a publicar en forma de folletón,

La Gran Amiga

novela escrita en francés por Pierre L'Ermite, tan conocido de nuestros lectores, que han tenido ocasión de saborear algunos de sus amenísimos escritos.

La Gran Amiga

es la obra más conocida y célebre del insigne literato francés, ha sido premiada por la Academia francesa y está correctamente traducida por don Vicente Ortí y Escolano.

En esta obra, nos describe el ilustre escritor con vivos colores los bienes morales y materiales que proporciona a los trabajadores el cultivo de la tierra, la gran amiga de los pobres, cuando en unión de afectos y de intereses con los propietarios, la cultivan para satisfacer cristiana y honradamente las necesidades de la vida.

El autor demuestra, valiéndose de la acción admirable de la novela, cómo abandonándola para acudir al reclamo de ambiciosos y egoístas patrones en las ciudades, se convierten los obreros en esclavos y tienen que vivir miserablemente en los populosos centros, donde se envilecen y sufren todo género de males, tanto en el orden físico como en el moral.

Basta saber que

La Gran Amiga

es la obra maestra de Pierre L'Ermite, para comprender que es esta novela de las que se leen con verdadera avidez, obteniendo al propio tiempo muchas enseñanzas.

ra España y los que no consentían que España viva sino para ellos. La lucha será dura, porque para defenderse ha de durar hasta el último cartucho el egoísmo. Hay una esperanza que permite entrever un triunfo rápido y resonante; que el egoísmo no cambie de táctica, que ciega continúe por los caminos que va, porque entonces no será preciso derribarlo, irá él por sus propios pasos al despañadero.

MIGUEL PEÑAFLOR.

LA CRISIS

Desorientación

(POR TELEFONO)

Maura en Palacio como presidente dimisionario

Madrid, 17-12 noche.

A las diez y veinticinco minutos de la mañana llegó a Palacio el señor Maura.

Los periodistas se apresuraron a seguir los motivos de su presencia en el regio alcazar.

Don Antonio les dijo:

«Vengo ahora mismo de visitar al señor Dato que se encuentra enfermo.»

Padece una violenta crisis nerviosa con su correspondiente acceso febril, producida a consecuencia de los acontecimientos políticos desarrollados durante la tarde del martes y el día de ayer.

En cuanto al momento político puedo asegurarles que no ha cambiado de aspecto.

Vengo a Palacio solo en calidad de presidente dimisionario, para despachar con el soberano y darle cuenta de los asuntos del día, entre ellos la solución de algunas huelgas, especialmente la de Portugete.

Dicho esto el señor Maura se dirigió al ascensor de Palacio.

Salió el presidente de su entrevista con el rey, a las once de la mañana.

Entonces manifestó a los reporters que, como suponía, la enfermedad que aqueja al señor Dato parece ser cosa seria.

Un periodista le preguntó: «¿Y las consultas?»

Don Antonio contestó: «Por la conversación que he mantenido con el rey, supongo que ahora vendrá el señor Sánchez de Toca para hablar con el monarca en nombre del partido conservador, porque el estado de salud del jefe señor Dato, no permite que venga a Palacio. Como ustedes comprenderán, no es posible sacarle de la cama y hacerle venir aquí.»

Puedo decirles que se está intentando hacer una concentración conservadora y claro es que yo he de intervenir en estas gestiones; pero hasta ahora no hay de esto nada más que el propósito; está tan sólo planteada la cuestión, sin que haya nada concreto sobre el resultado del intento.

«¿Vendrá pronto el señor Sánchez de Toca?»—preguntó un periodista.

«Creo—dijo el señor Maura—que se le llamará enseguida.»

Reunión de ministros casa de Maura

En el domicilio del señor Maura se reunieron todos los ministros dimisionarios que esperaron allí el regreso del Presidente.

Cuando éste volvió de Palacio celebraron un cambio de impresiones.

A la salida ninguno de los concurrentes hizo manifestaciones a los periodistas.

Tan sólo el señor La Cierva expuso su esperanza de que la crisis se solucionaría pronto por exigirlo así las circunstancias, pues ahora está paralizada la labor ministerial con notorio perjuicio de los intereses del país.

Agregó el ministro de Hacienda que no tenía noticias relacionadas con las manifestaciones que hubiera hecho el señor Sánchez de Toca a su salida de Palacio, después de evacuada su consulta con el soberano.

Por el domicilio del señor Maura desfilaron durante toda la mañana infinidad de diputados, senadores y altos funcionarios.

Sánchez de Toca en Palacio

A las doce y diez minutos llegó a Palacio el señor Sánchez de Toca.

Su presencia se esperaba con expectación.

Los periodistas, después de saludarle, le preguntaron:

«¿Viene usted como presidente, en vista de que el señor Dato está enfermo?»

Eludió una respuesta el interrogado y se excusó de hacer otras declaraciones.

Una hora y tres cuartos permaneció el señor Sánchez de Toca en la cámara real.

A su salida de Palacio, muy cerca de las dos de la tarde, fué abordado el ex presidente del Senado por los periodistas, a quienes dijo:

«Realmente, señores, la enfermedad del señor Dato constituye un verdadero contratiempo.»

En cuanto a la actitud de los conservadores, me de repetir que estamos donde estábamos.

En la oposición hemos sido más ministeriales que los propios ministeriales; y ahora lo somos todavía más, porque se trata de un Gobierno formado por personas afines a nuestras ideas.

Alguien preguntó al señor Sánchez

de Toca si continuaría el señor Maura gobernando, a lo cual contestó:

«Debe continuar para liquidar la situación que se ha creado en las actuales Cortes.»

El apoyo del partido conservador ni le faltará ni se alterará.

«Creo que ha habido un pequeño arrebató en cuanto se refiere al dictamen del acta de Coria, pues no hemos sabido hasta después de la votación que el Gobierno la hacía cuestión de Gabinete.»

Otro reporter interrogó: «¿Habrá o no habrá gabinete de concentración conservadora?»

«Repliqué el señor Sánchez de Toca: «No lo creo necesario, pues ahora lo indicado es un Gobierno del señor Maura.»

Más adelante será otra cosa. Ahora no tendría razón de ser la concentración; lo que se necesita es un Gobierno homogéneo.

El mismo ministro de Estado señor González Hontoria, que no es maurista, ha manifestado que representa en la situación actual, el aval de la cuestión internacional.

«¿Entonces, que solución cree usted posible para la crisis?»—se le preguntó.

«No lo sé—fué su respuesta.»

Y después de daría el señor Sánchez de Toca se despidió de los reporters, no sin reiterar su contrariedad por la enfermedad del señor Dato.

Reunión de exministros conservadores

A las cuatro de la tarde se reunieron en el domicilio del señor Sánchez de Toca, los exministros conservadores señores Sánchez Guerra, Bugallal, Burgos, marqués de Lema y Domínguez Pascual.

El objeto de la reunión para la que se había circulado la correspondiente citación, era el de mantener un cambio de impresiones sobre el curso de la crisis.

Un emisario del ministro de la Guerra

A las cinco y media de la tarde estuvo en Palacio el comandante ayudante del ministro de la Guerra, general señor Santiago que llevaba varios documentos y planos referentes a los últimos combates desarrollados en Marruecos.

Después de recibir esta visita, el rey salió de paseo, y según parece, a su regreso se proponía recibir de nuevo al señor Maura, a cuyo domicilio había acudido, también por la tarde, el palatino señor marqués de la Torreçilla, de quien se supone que era portador de una misión regia cerca del presidente dimisionario.

Las afirmaciones de «ABC» duelen a los conservadores

Amigos íntimos de los señores Sánchez Guerra, conde de Bagallal y marqués de Lema, se han mostrado dolidos y contrariados por las afirmaciones que hace el diario «A. B. C.» acusando a los referidos exministros de ser ellos los directores de la conjura política que ha echado a tierra al Gobierno del señor Maura, cuya conjura estuvo inspirada por las ansias que tenían de ocupar el Poder.

«¡Afirmar los que así se quejan que el Gabinete maurista no ha caído por culpa de los conservadores, que ni están acostumbrados a fraguar conjuras, ni tenían por qué ni para qué acudir a ellas.»

Se trataba, dicen, de una votación opinable y que no era de carácter político. Los tres exministros a quien se señala no tenían gran prisa en subir al Poder y así lo manifestaron en visperas de abrirse el Parlamento, cuando fueron requeridos para formar parte del Gobierno del señor Maura, a cuyos requerimientos se negaron entonces.

Burgos Mazo niega exactitud a unas declaraciones

Amigos del ex ministro conservador señor Burgos Mazo, dicen que son inexactas las declaraciones que le atribuye «El Imparcial».

Dicho señor afirma que él no ha declarado en ninguna parte que donde haya mauristas o cervistas no cabe un conservador.

Lo que sí ha dicho es que con el actual estado de cosas no pueden aconsejarse Gobiernos de grupos conservadores, pero sin agregar frase alguna de tonos agresivos sobre incompatibilidades personales entre los elementos socialmente conservadores.

Tampoco prejuzgó el porvenir del modo absoluto que «El Imparcial» le atribuye.

Sobre la salud de Dato

A las diez de la noche han circula-

do entre la gente política, noticias con tradiciones sobre la salud del señor Dato.

«La Epoca» dice que el jefe de los conservadores encontrábase a última hora más aliviado, aunque desde luego su estado no le permite abandonar el lecho.

Otra versión sobre la enfermedad asegura que el enfermo ha empeorado y añade que el estado del señor Dato inspira algún cuidado.

Desorientación
En los círculos políticos y periodísticos existe una verdadera desorientación sobre el proceso político que se tramita con la planteada crisis ministerial.

Aumenta ese estado de desconcierto el hecho de no haber acudido a Palacio ningún político más después de ir el señor Sánchez de Toca, pues el rey regresó al alcázar a las diez minutos y se dispuso a cenar sin que hasta dicha hora hubiera recibido nuevas visitas.

Opinión de Melquiades Alvarez
Don Melquiades Alvarez, estima imposible todo Gobierno de concentración, pues los mauristas, cervistas y conservadores solo pueden llegar a ella mediante la pérdida del más elemental decoro.

Creo—añadió el jefe de los reformistas—que solo es viable como solución de esta crisis, la formación de un gabinete homogéneo conservador que tenga desde luego carácter provisional, como todo lo que proceda de las derechas, pero que preste al país su concurso en estas circunstancias hasta que se llegue sin graves obstáculos a una situación de izquierdas, pues esta y no otra tiene que ser la que prevalezca dadas las corrientes espirituales de Europa.

La crisis según Alcalá Zamora
El señor Alcalá Zamora dice que la presente crisis política es de notoria gravedad. Solo parece que tiene una solución y esta consiste, a su juicio, en la formación de un Gobierno presidido por el señor Sánchez de Toca, ya que por enfermedad no puede formar el señor Dato, a quien habría que ayudar para salvar los obstáculos que surgen hasta alcanzar la normalidad constitucional, cosa que le sería imposible conseguir a otro Gabinete.

Buena mescoianza
Con referencia a informes de un ex ministro liberal, se ha dicho esta tarde que había el propósito de reunir a los mauristas para intentar la formación de un gabinete liberal-conservador, presidido por el señor Sánchez de Toca, facilitando un ministro el señor García Prieto, otro el señor Romanones y otro el señor Alba.

Palabrería romanonista
El señor conde de Romanones preguntó noticias a los periodistas sobre el desarrollo de la crisis. Sánchez de Toca estaba en Palacio con frecuencia con el rey.

El conde manifestó su parecer que es negativo a la viabilidad de un Gobierno homogéneo. Funda su opinión en que le faltaría mayoría en las Cortes y además tendría la enemiga de las izquierdas.

Un periodista le interrogó: —Y si se formase tal Gobierno de apoyarían los liberales? El conde contestó: —Eso poco a poco: ningún Gobierno de derechas tendrá nuestro apoyo, pues a negarlo nos hemos comprometido.

Una situación de concentración tendría nuestra benevolencia, pero nunca nuestros votos. Detalles de una reunión
A la última parte de la reunión de ex ministros conservadores asistió el señor marqués de Estella. El señor Sánchez Toca informó de su entrevista con el rey a quien aconsejó que ampliara las consultas llamando a los personajes liberales.

Dice «La Acción»
«La Acción» asegura que según parece ha fracasado a última hora el intento de hacer una concentración conservadora.

Asegura que el señor Dato la quería a todo trance porque creía que era la única solución para salvar a España.

El estado llamo del partido conservador aparecía conforme con tales deseos, pero a los ministros se le dedicó a realizar una labor negativa con el propósito de impulsar hacia una cosa que sería muy lamentable. Si no se acepta esta solución, habrá de realizarse la diametralmente opuesta, cuya responsabilidad no se sabe quién podría aceptarla.

Una conjetura izquierdista
Un diario izquierdista cree que mañana jurará un Gobierno presidido por el señor Sánchez de Toca y apoyado por los liberales para legalizar la situación económica.

Si el vaticinio resultara cierto el 31 de Julio se cerrarían las Cortes y entonces se harían los nombramientos de los altos cargos. Claro es que esto no deja de ser una profecía sin fundamento serio.

La verdad es que reina absoluta desorientación y que lo que ocurra mañana es una incógnita difícil de desmenujar con los antecedentes que ahora existen.

Seguimos a oscuras
Durante las primeras horas de la noche no ha ido a Palacio ninguno por sonaje político.

El señor marqués de Viana salió en auto, regresando enseguida en un coche del casino.

Hasta las 11 y media nadie entró en Palacio. A esa hora los señores marqueses de Viana y Torrecillas regresaron a sus casas.

Los periodistas palatinos abandonaron sus puestos ante la creencia de que esta noche no podría ocurrir nada que aclarase la situación política.

Por TELEGRAMA
ULTIMA HORA

Dato peor
Madrid, 18.—45 madrugada. (Telegramas urgentes). El señor Dato empeoró a última hora.

Tiene fiebre de 41 grados. Dice el conde
El señor Romanones dijo anoche: Ante una crisis que dura 48 horas, comparezco y digo que es necesario que todos depongan sus actitudes y sus resentimientos particulares ante el supremo interés de la nación.

Hay que formar Gobierno inmediatamente. ¿Quién lo presidirá? Quien pueda hacerlo en mejores condiciones.

Lo que no se puede es seguir así. Todos tenemos que sacrificar algo. Incluso si fuera necesario también se sacrificarían las izquierdas.

Las dos soluciones
Se asegura que hoy quedará constituido indefectiblemente el nuevo Gobierno.

Hay dos soluciones probables: la concentración conservadora o los elementos datistas.

Si la concentración se lleva a efecto el presidente indiscutible lo será el señor Maura, quien desde luego no formará otro Gobierno netamente maurista.

Si la concentración no se hace el gabinete que se forme estará presidido por el señor Sánchez de Toca y jurará mañana mismo.

En cuanto a la concentración las gestiones no parecen ir por buen camino, pues aun cuando se dice que los señores conde de Bugallal y Sánchez Guerra se avienen a ella, hay en cambio otros ex ministros de mucha menor significación que se muestran en una actitud negativa, totalmente irreductible.

Justi de Obras del Puerto
Por falta de número de vocales no pudo reunirse ayer la Junta de Obras del Puerto.

Celebrará sesión mañana en segunda convocatoria. El despacho ordinario fijado es el siguiente: —R. O. autorizando el pago de cuentas pendientes. —R. O. aprobando la propuesta de quinquenios al inspector de Tinglados y autorizando el crédito para su pago. Adicional correspondiente. —R. O. anulando el expediente de expropiación respecto de la finca número 13 para que se otorga en el mismo a la usufructuaria. Oficio del Consejo de Emigración trasladando una R. O. para que la Junta auxilie a dicho Consejo.

Oficio de don Luis Marín Caro, aceptando la resolución de la Superintendencia sobre la liquidación de las obras de Boyas y Botardos. —Moción del señor Presidente de la Junta sobre liquidación con la Compañía de los ferrocarriles del Sur de España, de sus descubiertos de arbitros de la Junta. —Propuesta de abono de un quinquenio al empleado don José Quintas. —Solicitud de la Compañía Española Minas del Rif sobre arrendamiento de la draga «Almería». Oficio de la alcaldía pidiendo autorización para celebrar festejos en el Ateneo de Costa. Informe del ingeniero director. —Escrito de don Valeriano Casas sobre acuerdos de la Diputación de la Junta. —Escrito de don Antonio Blanes, Castell ofreciendo saltos de agua para producir energía eléctrica para el servicio del Puerto. —Estado de fondos de la Junta, de la recaudación de arbitros y de ocupación de superficies. —Cuentas de la Secretaría y de la Dirección facultativa del mes de Junio último por obras y servicio del puerto. Oficio de la Presidencia de la Junta excusando el cargo durante tres meses a los efectos reglamentarios y para atender al restablecimiento de su salud.

SEÑOR ALCALDE

La guardia municipal
Ya habrá visto el señor alcalde cómo nuestra campaña en pro de la reorganización de la guardia municipal, no es sino pálido reflejo de lo que la gente ve y comenta, y algo de lo que se ha llevado a los cabildos, con gran escándalo de los asiduos a las sesiones municipales y de los lectores de periódicos.

Un inspector de noche, sostenido en su cargo por la presión política, ha tenido que ser detenido por la Policía, atajándole en la serie inabarcable de abusos cometidos al amparo de la vara de autoridad y bajo la influencia de una borrachera horrenda. En el acto de la detención de este «funcionario modelo», contra el que se han presentado 8 denuncias en la Jefatura de Policía, le fué ocupada una pistola de calibre 12, que es el arma menos indicada para ejercer la autoridad. El alcalde, por toda medida, ha acordado que no preste servicio hasta encontrar uno «digno de que le sustituya».

Con mejor fortuna ha escapado el Inspector jefe accidental, que según nos aseguran, apaleó anteaer a un individuo y cometió otros excesos no menos censurables.

Y si este ejemplo ven los restantes guardias ¿qué puede esperarse de su conducta? Coartados muchas veces por el respeto a los años, no censuramos hasta donde deberíamos la pasividad (por no llamarla de otra manera) del actual alcalde.

Pero colmada ya nuestra paciencia, no toleraremos que esos... individuos, a quienes ampara la política, prosigan en sus intemperancias y tropelias, confiados precisamente en la falta de energías del señor Moreno Gallego y en la protección de los contados ediles que mangonean en las cosas del Municipio.

Moral y materialmente, el alcalde es responsable de cuanto sucede, y contra él tienen que ir nuestras censuras. Es responsable de que figuren en nómina 50 guardias municipales, y de que sólo presten servicio diez o doce, mientras que los inspectores honorarios, que no hacen nada, son legión, y otros, que no son guardias ni inspectores, están convertidos en porteros, ordenanzas, mandaderos, mineros y peones de unos cuantos caciques.

Es responsable de que unos cuantos agentes del municipio, los más significados, se embriaguen y alboroten en la Ciudad, apaleen a los vecinos y cometan otros excesos, nada honrosos, que no consignamos por falta de comprobación.

Es responsable, en fin, de que nuestras calles estén sin vigilancia; de que las ordenanzas municipales se infrinjan a cada paso, y en fin, de que el Municipio pague un servicio que no se le presta.

He aquí por qué hemos pedido un día y otro día que se reorganice la guardia municipal, decretando todas las cesantías que sean necesarias, y buscando hombres aptos, competentes, de buena conducta, que sepan leer y escribir cuando menos y que no se emborachen.

No cobrarán muy puntualmente; pero esa misma reflexión pudieran hacerse los demás empleados municipales, y entonces si que llegaría el Ayuntamiento al colmo de la anarquía.

Mientras el alcalde no se decide a hacer que desfilen un día por el Paseo, para que todo el mundo los vea, los 50 guardias, con sus uniformes limpios de manchas y con paso firme, tendremos que decir que de la plantilla, la mitad sirve para vivir a costa del Municipio, y la otra mitad para apalear al vecindario.

Y diremos más; diremos que don Braulio lo tolera.

NECROLOGIA

A los 43 años de edad falleció anoche a las 11 en esta capital, nuestro estimado amigo don Antonio Hervías Puebla, antiguo empleado de la casa de banca de los señores González, que actualmente representaba a varias entidades exportadoras de productos regionales.

Por su seriedad y afable trato el señor Hervías era estimadoísimo entre sus numerosas amistades. Reciba su afligida viuda doña Guillermina Cravick, hijos y demás familia, la expresión de nuestro pésame, y rogamos a nuestros lectores una oración por el alma del finado.

La cuestión sanitaria

Siguen los señores Blanco, Tapia y Ruiz organizando los trabajos preliminares de la campaña sanitaria que han de realizar en la provincia y varios pueblos de la de Granada.

Para todo lo que se refiera a la capital, ha delegado en el inspector municipal de Sanidad, de cuyas medidas daremos cuenta conforme las adopte.

Vapores fruteros PARA LIVERPOOL

El vapor MAODRID de muy buenas condiciones para el transporte de frutas estará en este puerto a la carga el 28 del actual. Para informes y compromisos de carga a su agente ALFREDO RODRIGUEZ-Gerona, 5

TOROS

Las corridas de toros
Lector amable: Si en contra de mi voluntad dejé de referirte cuanto ha sucedido hasta el momento en que quedó acordada la celebración de dos corridas de toros durante la próxima feria, perdóname ya que no es mía la culpa. Imaginate que invitado a pasar el día de la Virgen del Carmen en la «Villa Soria» para celebrar la fiesta onomástica de la madre de mi amigo Alfredo, allí me trasladé dispuesto a pasarme la tarde escribiendo esta crónica, para satisfacer tu curiosidad; pero como el hombre propone y Dios dispone, los propósitos no pasaron de tales propósitos y a Almería regresé sin acordarme de que a ti querido lector, me debo en estos días.

En realidad, a cualquiera le hubiera pasado lo mismo; porque si después de un excelente almuerzo hubiésetis escuchado a la bella señorita Carlota Capdevila, interpretar al piano, y de irremontable manera, obras de Luna y de Serrano, de Vives y de Usandizaga, seguro estoy de que se os olvidara escribir hasta a la familia.

Por sí esto era poco, Ventura Gil, la distinguida esposa de mi querido amigo Pepe Bellver, cantó «El Relicario», con gusto tan insuperable que su abuela y su madre política, doña Carmen y doña Pacha Soria y la señorita Carmen Idáñez tuvieron que aplaudir entusiasmadas.

¿Está justificada mi falta? Pues, entonces, lector, te contaré que a «Relampaguito» le han contratado para las dos corridas de feria; que el contrato de «Varellito» para las dos tardes está casi ultimado; que a «Pastoret» quieren darle una fecha y él pide las dos; que a «Malia» quieren darle una y si Pastoret no acepta teorear una tarde, probablemente vendrá «Camara» y que los toros ajustados pertenecen a las ganaderías de Trespalacios y del Duque de Veragua.

Los novillos que se han de lidiar el próximo domingo por «Montenegro», «Herrerín» y el «Igüino» están de manifiesto en los corrales, por la mañana de 7 a 9 y por la tarde de 6 a 8. Ya hablaremos de ellos.

P. P.

El cable Almería-Melilla

Ayer tarde, en el tren correo, llegó a nuestra capital don Antonio Nieto, jefe del Negociado de Cables de la Dirección general de Comunicaciones. Su viaje tiene por objeto dar instrucciones para la recomposición del cable Almería-Melilla.

Visita al Gobernador LA POLICIA URBANA

Ayer mañana los empleados de la Policía urbana visitaron al Gobernador civil, señor Sánchez Domenech, para rogarle que se interese por que el Ayuntamiento les satisfaga las cantidades que tienen pendientes.

Una comisión se entrevistó con dicha autoridad, que ofreció interesarse por lo que con tanta justicia demandan.

El alcalde que salía al mismo tiempo del Gobierno civil, después de celebrada la entrevista, echó a tales empleados una mirada furbunda que suponemos no equivaldrá a una amenaza de cesantía.

Será el colmo, que don Braulio se estrellara contra estos empleados, los más faltos de protección y que más la necesitan.

Una misión belga cerca de los Estados Unidos

En el mes de abril de 1913, el ministerio de la reconstitución Nacional, que entonces se hallaba en Sainte-Adresse, envió a los Estados Unidos una comisión encargada de abrir una información sobre los métodos de organización del trabajo. El objeto de aquella, fué claramente expuesto en el Decreto de dicho Ministerio, fecha 3 de abril de 1913, que decía: «Informar acerca del movimiento de opinión conocido en el Continente con el nombre de Taylorismo y en América con el de Scientific management, considerándole en su triple aspecto de científico, social e industrial, estudiando los propios medios a introducir en Bélgica, después de la guerra, los métodos de trabajo más apropiados y los aparatos más perfectos, teniendo en cuenta la reconstrucción inmediata de Bélgica y su primordial situación en el mundo industrial.»

La misión está formada por los siguientes delegados: M. C. Stclcs, profesor de la Universidad de Gante, presidente, M. H. Mavault, director de la oficina nacional belga de Londres; M. A. Van Hecke, profesor de la Universidad de Lovaina; M. René Sand, médico militar; M. Henri Doman, teniente de artillería, secretario del Centro de educación del obrero de Bélgica; M. E. Vanderaypen, ingeniero; M. Filh Stels, obrero de los ferrocarriles del Estado y M. F. Dejae, ayudante del 2.º regimiento de línea, que ejercerá las funciones de secretario.

M. Deman, ha marchado de nuevo a aquella República, en donde se propone estudiar la aplicación de los métodos del Taylorismo.

MARRUECOS

Una conferencia con Berenguer
Madrid, 17. 12 noche. El ministro de la Guerra ha tenido una conferencia telefónica con el general Berenguer.

Este le ha dicho: Nuestra situación es firme. Las pérdidas importantes del enemigo ha estado energías para los proyectos que haya podido concebir. Reina tranquilidad. Continuamos con medios suficientes para restablecer la situación. El comportamiento de las fuerzas fué brillante.

El Rausil hizo esfuerzos supremos de hombres y material. Las bajas que hay que añadir a las conocidas es la del teniente señor Díez de Lastra que resultó muerto. El total de bajas asciende a 87 muertos y 101 heridos, en su mayoría indígenas.

Como este hay muchos La indolencia de un árabe

Se quejaba en cierta ocasión un árabe ante un ermitaño de su mala suerte, y decía: —Mira, padre, tenía un hermoso manzano y se secó; tenía un cerdo como una manzana y una mañana le encontré muerto; puse en mi aduar una tiendecilla y nadie entraba a comprar. —¿Regabas tu manzano? le preguntó el ermitaño. —No, padre; porque creí que la tierra lo alimentaba sola. —¿Le das grano a tu cerdo? —No, padre; pensé que le sobraría con ver desde su chiquero los inmensos campos color de oro. —¿Anunciabas tu tienda? —No, padre; porque tenía buenas mercancías. Creí que todos los que las necesitaban me las comprarían a mí, mejor que a otros que ponen avisos en los periódicos y carteles en las paredes. —Pues has cometido tres errores capitales, respondió el ermitaño; porque ni el manzano vive sin agua, ni el cerdo sin alimento ni el comercio sin anuncio. Riega tu huerta, ceba tu cerdo sin miseria y anuncia tu comercio con más constancia que el vecino, y serás rico.

Crónica ne-yorkina

El divorcio en el Norte de América:
A veces no me explico por qué se divorcian los matrimonios en este país, pues creo que todos los matrimonios están divorciados desde el día de la boda. En realidad el marido vive su vida y la esposa la suya. La esposa tiene generalmente sus amigos personales, hombres muy amables que la sacan a pasear, a comer en restaurantes, al teatro, sin que el esposo conozca siquiera a estos íntimos de su propia mujer. El hombre toma o no el desayuno en su casa y no vuelve jamás a ella sino a la hora de la comida. Así y todo, viviendo tan separados, tan divorciados, a veces no soportan la vida común y piden con frecuencia aterradora un divorcio más efectivo, que la ley lo concede con una liberalidad digna de mejor causa.

Existe en este país un niño nuevo: el huérfano con los padres vivos, el huérfano cuyos padres recurren a las leyes ultra liberales de la nación a pedir su separación definitiva y su libertad para casarse nuevamente, por los motivos más triviales. La fuente más chistosa de entretencimientos lo encuentro yo en los diarios con las listas de divorcios y sus causas, que publican todos los días. No es raro ver en ellas que una mujer pida su divorcio porque su esposo ronca en la noche y no la deja soñar sus sueños.

Por ahí estamos muy familiarizados con la tarjeta de anuncio de matrimonio, o de nacimiento o con esquelas de defunción. Pero aquí se usa también, además, la tarjeta con que una señora anuncia a sus relaciones que se ha divorciado, o de nacimiento o con esquelas de defunción. Pero aquí se usa también, además, la tarjeta con que una señora anuncia a sus relaciones que se ha divorciado. Son de este tenor: «En virtud del decreto de la Corte Suprema del Estado de Nueva York, de fecha tal, he decidido reasumir mi nombre de soltera y debo ser llamada en lo sucesivo Fulanita de Tal.»

Las leyes de los diferentes Estados no son iguales para el caso de divorcio. Se habla con bastante frecuencia de la necesidad de una legislación federal que uniforme la ley a este respecto; pero hay muchos letrados que no quieren perder su independencia para legislar a su ma-

nera en lo que se refiere a las relaciones matrimoniales. Mientras en South-Carolina no existe el divorcio—único letrado decente en este particular—en otras las leyes son ultra liberales y se concede el divorcio, con derecho a casarse los cónyuges nuevamente por las cosas más baldadas. En West-Virginia la esposa puede pedir su divorcio si descubre que su esposo antes del matrimonio había sido una persona «notoriamente licenciosa». Si esta ley se pusiera en vigencia en España todas las esposas podrían divorciarse. En muchas partes, en este país, puede uno de los cónyuges pedir y obtener el divorcio sin que el otro cónyuge tenga noticia de lo que está solicitando la parte. Un marido puede llegar en la tarde a su casa a comer y encontrar, junto con la cuenta de la modista un decreto de divorcio en que el juez ha declarado soltera a su mujer esa misma tarde.

Un amigo mío se alojaba en una casa de pensión donde vivía también una señora joven, muy hermosa. Esta señora era casada y su esposo, un ingeniero, sólo tomaba el desayuno y la comida con ella. Durante el día pasaba la mujer con otro caballero. Una mañana temprano la señora desapareció. El caballero que tan asiduamente la atendía fué a la habitación de mi amigo, a quien le dijo: —¿Sabe lo que ocurre? —¿Qué? —Que Mrs... ha sido enviada a Buffalo. —¿...? —Su marido le envió contra su voluntad, como sabe usted, ella y yo nos amamos, pero el imbécil del marido es un despota y a la fuerza la ha mandado a casa de sus padres. La pobrecita no ha tenido valor para oponerse y me ha enviado esta carta...

—Perg ella es casada—le contestó nuestro compatriota, mi amigo. —Y eso, ¿qué tiene que ver? Yo también soy casado. A un mismo tiempo podemos obtener los dos divorcios. —¡My norte-americano! —¡Oh! Yo no me admito de que los hombres se divorcian aquí. Me admiro de que se casen. En este país no se comprende la santidad del matrimonio, ni la de la familia.

Este contagio hay que evitar en España, pues es el que yo temo si insistimos en admitir y en imitar a los yanquis, como se ha puesto en moda; pero por fortuna, nuestra mujer parece vacunada contra semejante plaga. ¡Quiera el cielo que ni los años, ni los siglos debiliten su cristiana resistencia! J. TELESFORO RODRIGUEZ.

PROVINCIAS

Barcelona Profesa contra los asesinos sindicalistas
Barcelona, 17.—La Federación patronal ha acordado hacer constar su más enérgica protesta contra los viles asesinatos que en contra de los patronos se cometen casi a diario, y muy especialmente por el último perpetrado en la persona del homrado fabricante señor Obrador.

Las huelgas, lo mismo
Los conflictos sociales planteados siguen en idéntico estado y sin tendencia a una solución favorable. Hoy abandonaron el trabajo los operarios de las fábricas de cartón, por discrepancias surgidas con los patronos.

La semana municipal
En el Palacio del Consejo de Ciento se ha celebrado hoy la cuarta sesión de la semana municipal, presidiendo el alcalde señor Martínez Domingo. Este dió una brillante conferencia sobre el tema «La ciudad moderna». Fué muy aplaudido. El señor Sanz Buiga, profesor de la escuela de funcionarios, dió otra conferencia que también le valió muchos aplausos.

Noticias militares
Destino
Ha sido destinado a la zona de Almería el comandante de Infantería don Angel Díaz Meleyto.

EXTRANJERO

Francia Sesión patriótica
Madrid, 17.—12 noche. Dices de Paris que durante la sesión del Senado el presidente pronunció una alocución aludiendo al desfile verificado el día 14. Se hicieron manifestaciones patrióticas.

Inglaterra La cuestión de Irlanda
Dicen de Carnavon que en la Cámara inglesa Bonard Law ha declarado que el gobierno le había consultado sobre los ofrecimientos relativo a la cuestión de Irlanda, advirtiéndole que no había razón para entrar en discusión sobre el asunto.

A. Ramírez Sánchez
Médico especialista
Garganta, Nariz y Oídos
OBISPO ORBERA, 24
CONSULTAS DE 3 A 5.
CERVEZA
Rocío Roja
ES LA MEJOR

DE CORREOS

Ampliando plazas
En la Gaceta de Madrid llegada anteayer hemos leído una R. O. por la que se amplía el número de 300 plazas, a 450, para los aprobados en las oposiciones que acabarán dentro de unos días.

También se indica, en la exposición que precede a la R. O., que se convocará a la mayor brevedad posible una nueva oposición, toda vez que los Reglamentos ordenan sean éstas anuales, y debido a la epidemia última, las oposiciones que finalizan corresponden a Diciembre de 1917 y han transcurrido el año 1918 sin que pudiera anunciarse convocatoria por lo laboriosa que resultaba la anterior.

El retraso sufrido dará lugar a que el número de vacantes sea grande, y se anuncie un creciente número de plazas en la próxima convocatoria, que según la R. O. a que nos referimos no se hará esperar, toda vez que la falta de personal en el Cuerpo de Correos es tan grande, que no puede demorarse por más tiempo el que se refuerzen sus filas con creciente número de oficiales.—ARRIETA.

Viajeros

En los hoteles que a continuación se expresan se ha registrado el siguiente movimiento de viajeros:

HOTEL SIMÓN.—Entrados: Don José Ortiz, de Melilla; don Francisco Nájera, de Linares; don Joaquín Palacios, de Ubeda; don Domingo Puga, de Jaén.

Salidos: Don José González Rosta, para Carboñeras; don Cirilo Genové, para Valencia; don Arturo Vives, para Linares; don José Ortiz, para Granada; don Manuel Bedoya, para Quesada.

HOTEL CONTINENTAL.—Entrados: Don Juan Rubio, de Dalías; don Luis Ubeda, de Ferrol; don Luis Vita, de Tabernas; don Juan Figueras e hijo, de Cuevas; don Antonio Vidal, de Segovia; don Agustín Giménez y don José Bueno, de Guadix; don Alejandro Mars, de Sevilla; don Antonio Rubio, don Rafael Coloma y don Angel Capuano, de Granada.

Salidos: Don José Pons, para Adra y Málaga; don Jaime Rivas, para Adra; don José Francés y don Vicente Vives, para Berja; don Luis Vita, don Pedro Ferrer y don Emilio Giménez, para Granada.

H. LA PERLA.—Entrados: M. Laffite Bernardi, de Murcia.

Salidos: Ninguno.

H. COMERCIO.—Entrados: Ninguno.

Salidos: Don Joaquín Morales, para Ocaña; don Nicolás Cortés, para San Roque; don José Díaz, para Las Carolinas.

H. VICTORIA.—Entrados: Don José Forriñe, don Gabriel Alfárez, don Bienvenido Linares y don Tomás González, de Dalías; don Antonio García Romero, de Nijar; don Angel Rodríguez, de Gérgal; don Diego Camacho, de Santa Cruz.

Salidos: Don José Almeyda, para Ibar.

H. INGLESES.—Entrados: Ninguno.

Salidos: Don Victoriano Alcalá, para Jaén; don Juan Biondi Onrubia y familia, para Ceuta.

El «Boletín Oficial»

Publica el del jueves: Real orden de la Presidencia del Consejo de ministros y circular relativas a la rectificación del Censo electoral.

—Decreto de admisión del registro minero «Camelo».

—Vacante de fiscal municipal suplente de Sterro.

—Citaciones.

Movimiento marítimo

BUQUES ADMITIDOS
Laud español «San Juan», procedente de Gandia, con hortaliza.

BUQUES DESPACHADOS
Ninguno.

CRÓNICA JUDICIAL

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección primera: Vista de un incidente de apelación, del Juzgado de Sorbas, sobre estufa.

Procuradores, señores Gómez y Grisolia.

—Causa procedente del Juzgado de Almería, sobre retención ilegal, contra Pedro Hernández y otro.

Abogado, señor R. Sánchez; procurador, señor Navarro Tobarra.

Sección segunda: Idem de Vélez-Rubio, sobre disparos y lesiones, contra Pedro J. Romero Ruiz.

Abogado, señor Brea; procurador, señor Escobar.

Para sentencia

Ante el Tribunal de Derecho de la sección primera se celebró ayer el juicio señalado en dicha sección, contra Marcelina Colomea Quesada, quedando visto y concluso para sentencia.

Poseción

Del cargo de juez municipal de Adra se ha poseído don Julio Gallardo Medina, que actuará en lo que resta del cuatrenio de 1919 al 1921, cesando después en dicho puesto.

Sin efecto

Por auto dictado en 14 de los corrientes por la sección primera de esta Audiencia se ha revocado y dejado sin efecto el de procesamiento que dictó el Juez de Instrucción de Sorbas contra don Rafael García Martínez, don Miguel García Ramiera, don Diego Haro Lorenzo, don Gerónimo Crespo Sánchez, don Ignacio Rodríguez Lorente, don Juan García García, don Andrés, don Rafael Agüero Sánchez, don Francisco García de Franco, don Francisco García de Franco, don Cristóbal Fernández Sola y don Antonio García Gatera, exalcalde del primero y exconcejales

los demás del Ayuntamiento de la citada villa de Sorbas, cuyo procesamiento había sido acordado en causa sobre malversación.

La Audiencia entendiéndose que los hechos que se perseguían no revestían caracteres de delito ha dejado sin efecto el antedicho procesamiento conforme con lo solicitado por el letrado don Francisco Rovira Torres que ha sostenido la apelación ante dicho Tribunal.

ESTABLECIMIENTOS BENEFICIOS

Hospital
Hora de consulta para la admisión de enfermos: 11 de mañana.

Guardia para hoy: Médico, don Antonio García García.

Practicante, don José García Aguilera.

Retén de 3 a 5, don Antonio García Gómez.

Casa de Socorro municipal

Guardia para hoy: Médico, don Miguel Vigar y Mata.

Practicante, don Luis Díaz Plaza.

Retén de 4 a 6: Médico, don Vicente J. Blanes.

Practicante, don Emilio Murcia Poyatos.

na Obrera

Servicio permanente.

Médico director, don José Cordero Sorroa.

Practicante de guardia, don Ignacio Guillén.

Retén de 3 a 5: don Rafael Arcos Panigagua.

Consulta todos los días, desde las 9 de la mañana en adelante.

Se vacuna y revacuna diariamente.

Noticias

Licencia

El practicante jefe de la brigada de desinfección, don Santiago Vergara, ha solicitado del Ayuntamiento un mes de licencia por enfermo.

Multa

El alcalde multó ayer en 10 pesetas a un vecino de la Puerta de Purchena por arrojar aguas sucias a la calle.

Restaurant «DIANA»

Léase el anuncio que publicamos en esta misma plana.

En el Mercado

Nota oficial de la Delegación de Abastos:

«En el día de ayer ingresaron para su venta 297 kilogramos de pescado fresco.

Por faltas en el peso han sido decomisados 3 kilogramos.

Las carnes procedentes de los toros que se lidien en nuestro circo taurino el domingo próximo, se venderán por orden del señor delegado de Abastos, en las barracas 47 y 48, situadas en el rincón destinado a la venta de aves, con el 25 por 100 de rebaja en los precios corrientes o sea a 4'50 pesetas el kilogramo de solomillo; a 3'75 el kilogramo de quijote; a 3'75 el de vitel; y a 3 pesetas el resto de la carne sin elegir y sin hueso.

Las barracas presentarán carteles anunciando estos precios y los agentes de la autoridad cuidarán de que no sean alterados.

Sr. Alcalde

Los vientos de estos días levantan de un montón de escombros depositado en la plaza de Marín, grandes nubes de polvo que acasionan a los transeúntes las consiguientes molestias.

Dé orden S. S. para que mientras no se retiren esos escombros por lo menos, se rieguen convenientemente, y así quedarán evitadas esas molestias.

Dice el alcalde

El alcalde manifestó ayer a los reporteros que atenderá en lo que pueda varios ruegos que la Prensa le dirige sobre cuestiones de ornato e higiene.

Sin noticias

El Gobernador civil, señor Sánchez Domenech, no comunicó ayer noticias de interés a los reporteros.

Sólo nos dijo que estaba esperando noticias de la crisis.

Movimiento carcelario

Ayer ingresó en la cárcel a disposición del Juzgado de Instrucción, Arturo Palomares López (a) Arturillo.

Quedaron anoche reclusos en dicho establecimiento 58 hombres y 3 mujeres.

Registro civil

Nacimientos: José Nieto Palenzuela y Guillermo Soriano López.

Defunciones: Manuel Aguilera Molero.

Matrimonios: Joaquín Moncada López con María Josefa Cebrián Martínez.

Multa gubernativa

El Gobernador civil multó ayer en 75 pesetas a Arturo Palenzuela Pérez (a) Arturillo, por promover escándalo y faltar a la moral.

De Hacienda

Doña Encarnación Granados López ha solicitado prórroga para pagos de Derechos reales en una testamentaria.

Servicios de la Benemérita

La Guardia civil de Gádor ha detenido en Rámbal Ancha, del término municipal de Santafé de Mondújar, a Torcuato Plaza López, Miguel Pérez Hidalgo, Antonio Rosales Ruiz, José Ruiz Pérez, Antonio Ruiz Hernández, Tomás Lucio Giménez, José Ortiz Poyatos y Antonio Plaza López, todos de Guadix, por hallarse con diez caballerías menores extraídas de piedra del monte público, sin autorización para ello, y desobedecer las órdenes del alcalde.

—La de Pechina ha instruido atestado contra el vecino de Tabernas Juan Alarcón Plaza, por insultar de palabra y amenazar de muerte con un revólver en los baños de Sierra Alhamilla Francisco Ceba Alonso, por diferencias habidas entre ambos.

Inspector de Almadrabas

La Dirección general de Comercio ha

ordenado que realice una inspección de las almadrabas que se explotan actualmente, el ingeniero geógrafo don Ignacio Fossi, afecto al negociado de Almadrabas.

La resolución se ha comunicado a los gobernadores civiles de las provincias en que tales pesqueros se calan.

De Abastecimientos

En breve marcharán a la provincia para la comprobación de declaraciones juradas y visita a las fábricas harineras, los inspectores delegados de Abastecimientos, señores Escudero Matamoros y García Soñi.

Oportunamente anunciaremos la fecha de salida.

Conferencias de San Vicente

Las Conferencias de San Vicente de Paul celebrarán mañana 19, la fiesta de su venerado Patrono el glorioso Apóstol de la caridad con la Comunidad general que tendrá lugar a las 8 de la mañana (hora oficial) en la Capilla del Santo Hospital.

Por designación del M. I. señor Gobernador Eclesiástico (S. P.) la junta general de las Conferencias de caballeros se celebrará al siguiente día, domingo, a las seis de la tarde (hora oficial) bajo su presidencia, en el salón de actos del Seminario.

Las conferencias de señoras, tendrán su junta en el mismo día y sitio, a las cinco de la tarde.

Ama de cría

Encarnación Moreno Ricón, de 28 años, viuda, con leche fresca, se ofrece para criar casa de los padres.

Razón: calle Real, Posada del Mar.

Señor Alcalde!

Los vecinos del patio situado en la calle de la Dalia, se quejan de que en una de aquellas viviendas se está criando un cerdo.

Sabido es que las ordenanzas municipales lo prohíben.

Que se cumpla el precepto es lo que hace falta.

Una caída

En la Casa de socorro municipal fué curada ayer la niña de dos años Josefa López Sánchez, domiciliada en la calle del Cenotafio, que padece una herida contusa de un centímetro, que le interesa la piel y el tejido celular, en la región nasal, ocasionada al dar una caída.

Gracias

El practicante de la Beneficencia municipal, don Amador Díaz, nos ruega demos las gracias a todas las personas que se sirvieron asistir al entierro de su infortunada hija Carmencita.

Al hacerlo así le reiteramos nuestro pésame.

Los conciertos de la Banda

Anoche dió su anunciado concierto en el Bulevar la Banda municipal, dirigida por el profesor don Pedro Victoria; por indisposición del señor Santamaría.

Fué muy aplaudida teniendo que visar algunos números del programa.

Se vende o se traspasa

la panadería situada en la calle de la Bomba, núm. 5, con todos sus utensilios, por no poderla atender su dueño.

Razón, en la misma casa.

Baños templados

Los situados en la calle de San Francisco, espaldas al Hotel Simón, están abiertos al público.

Carreras militares

Clases de matemáticas para el ingreso en Academias militares, dirigidas por el Comandante de Infantería don Andrés Clares, Director que ha sido de varias Academias preparatorias y profesor acreditado en dicha enseñanza.

Honorarios reducidos y convencionales para hijos y huérfanos de militares.

Eduardo Pérez número 11.

Restaurant «DIANA»

de Antonio Rodríguez Sánchez

Sucursal de «PUERTA REAL»

Introducidas en él importantes reformas, se servirá desde hoy toda clase de emparedados, bocadillos y helados.

En breve quedará establecida cocina a cargo de un maestro de primera clase y con personal competente, sirviéndose almuerzos y cenas a precios reducidos, por cubiertos y a la carta.

Unico establecimiento de su clase en Almería; el más agradable para verano.

Establecido en el balneario «DIANA» junto al mar.

Prontitud y esmero en el servicio.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY, VIERNES.— Santos Camilo de Lehis, fd.; Marina, vg., n.; Sinforosa, y sus hijos, Crescente, Julián, Nemesio, Primitivo, Justino, Estaceo, Eugenio, mrs.; Gundená, vg.

La Misa y el Oficio divino son de San Camilo de Luis con rito doble y color blanco.

SANTOS DE MAÑANA, SÁBADO.— Santos Vicente de Paul, fd.; Justa, Rufina, Aura, vgs., mrs.; Eufrafas, Martín, obs., mrs.; Simaco, p.; Macrina, vg.

La Misa y el Oficio divino son de San Vicente de Paul con rito doble y color blanco.

Jubiléo de las Cuarenta Horas.— Hoy en la Parroquia de San Sebastián.

Mañana en la Capilla del Santo Hospital.

Se exhibirá S. D. M. a las nueve y el ejercicio de la tarde comenzará a las siete.

EN LA CATEDRAL.— A las 9 y media, Prima y Tercia, celebrándose a continuación la Misa cantada del día con Diaconos.

Al final Sexta y Nona.

Por la tarde, a las 5, Vísperas y Completas, Matines y Laudes.

NOVENA A NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN.— En la Parroquia de San Sebastián solemne novenario que la Real Hermandad del Carmen celebra en honor de la Santísima Virgen con el orden siguiente:

Por la mañana a las 9, todos los días misa solemne, que será oficiada por la Juventud Coral.

Por la tarde a las 7, Exposición de S. D. M. Santo Rosario, Letania cantada, ejercicio de la novena, Sermón, Bendición, Reserva y save.

Los sermones de la novena corren a

cargo del R. P. Manuel María Morgado S. J.

El Exmo. Prelado concede cincuenta días de indulgencia por la asistencia a estos cultos.

SANTO ROSARIO.— Se rezará en todas las Parroquias a las 8. menos cuarto haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

CULTOS EN HONOR DE SAN VICENTE DE PAUL, FUNDADOR DE LAS HIJAS DE LA CARIDAD.— Hoy, a las 5 de la tarde, se cantarán Vísperas solemnes; mañana fiesta del gran Apóstol de la Caridad se celebrará a las 7 de la mañana. Misa de Comunidad para la Comunidad, asilados, señores de las Conferencias y pobres a ellas acogidos y a las 10 tendrá lugar la Misa Mayor con exposición de su Divina Majestad y sermón a cargo de don Manuel Puerta, Canónigo de esta Catedral y Catedrático del Seminario.

Por la tarde, a las 6 y media exposición de S. D. M. Estación, Santo Rosario, ejercicios, cánticos de costumbre, bendición solemne y el Himno en alabanza del Amante de los pobres.

El día 21 a las 5 de la tarde, Vísperas en honor de Sta. María Magdalena titular de esta Iglesia, y el 22 a las 10 de la mañana se celebrará Misa solemne con exposición de S. D. M. en la que predicará el Rvdo. P. Tomás Alonso, O. P.

En Su Rvma. tiene concedidas 50 días de indulgencia por la asistencia a cada uno de estos cultos.

Cae por una terrera

Muerte de un leñador

De Gérgal comunican que en el sitio denominado Arredradero (Rambla baja), de aquel término municipal, ha ocurrido una sensible desgracia.

Antonio García Martínez, de 48 años, casado, hallábase haciendo leña en dicho sitio cuando cayó por una terrera de unos 25 metros.

El infeliz pereció a consecuencia del accidente.

El juzgado de Instrucción de Gérgal con el médico forense, se trasladó al lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver.

OPTICA

Física, Matemáticas y Electricidad

Se sirven toda clase de cristales con arreglo a prescripción facultativa.

Relojería francesa

DEGRACIAS PEREZ

Príncipe número 12

Doctor Manuel Martín

Oculista del Hospital provincial

Especialista en enfermedades de los ojos de las facultades de Medicina de Paris y Madrid

Miembro de las Sociedades Oftálmológicas de Paris e Hispano-Americana

Consulta: De 8 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.

PUERTA DE PURCHENA, 3.

Se vende

en muy buenas condiciones, una casa de dos pisos de construcción sólida y reciente, apropiada para establecer en ella una industria. Está enclavada en calle de mucho tránsito.

Darán razón en la Administración de este diario.

No se admiten corredores.

Consulta de enfermedades de los ojos

A CARGO DEL

Doctor D. Rafael Aráez

Médico del Hospital provincial, exinterno de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa

Consulta de 8 a 10 y de 3 a 5. Gratis para los pobres todos los días de ocho a diez.

SAGASTA, 1

Fabrica de aparatos modemas

de José García Lozano.

Acaba de abrirse al público en la calle de la Estación, junto a Las Delicias.

Cuenta esta fábrica con dos aparatos de sierra cinta y un motor de treinta caballos, lo que le permite servir prontamente cuantos encargos se le hagan.

Dr. J. Compani

De la 8 de mañana a 4 de especialistas del pecho.— Profesor a cargo del Dispensario ambulante en el Hospital de María Cristina de Madrid

Informaciones del aparato respiratorio y del corazón

Consulta de 2 a 4.

Faseo del Príncipe, 53

Enfermedades de ojos

DR. BLANES

INDIVIDUO DE LA SOCIEDAD DE OCULISTAS HISPANO-AMERICANA

Antonio Vico, 1.— De 8 a 12 y 3 a 5

DR. VERDEJO AGUADO
Análisis de sangre :: Espustos :: Orina :: Jugo gástrico y demás productos Patológicos
AUTO-VACUNAS
Gérgal, 10.

BARRILEROS
Antes de hacer vuestras compras de madera pedid precios a la casa
ALBERTO NOGUERA
Grandes existencias en barriles de madera gallega de superior calidad.
Se aceptan pedidos en firme.

¿Necesita Vd. algunos muebles?
En este caso antes de efectuar sus compras le interesa visitar los grandes almacenes que la
CASA FERRERA
tiene establecidos en la calle de Martínez Campos, esquina Aguilar Marañel, donde hallará cuanto precisa un MENAJE completo de cualquier
clase, siempre a precios reducidos :::

Motocicletas
INDIAN
Concesionario exclusivo
GUILLERMO HERRERA
Maquinaria y Electricidad.-ALMERIA

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque facilita la digestión y abre el apetito, curando las molestias del
ESTÓMAGO e
INTESTINOS

Relojería Suiza
Daniel de Santos (Optico)
Pasado del Príncipe, 14. Esquina a Sebastián Pérez
Rejoles Longines, Omega, Zenith, Election, Juvenia, Roskopf, Patent y otras marcas
Joyería, Platina y artículos para regalos
Compra y cambio de plata, oro, platino y alhajas
LA CASA QUE HACE PAGA
Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldomero Gómez Casas, Médico de esta Prisión provincial, ex-ayudante del Dr. Pulido, Jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.
Dirigirse: Almacén de efectos usados.— Granada 81 ó Arapiles 18, Almería.

¿Quiéren ver lo más selecto para la temporada de verano a precios muy económicos?

¡Visiten los Grandes Almacenes San José de Juan Morata!

Tiendas, 15 y Azara, 2

Los Almacenes más surtidos - Grandes novedades - Los que más barato venden

Extraordinario surtido en Lanería, Sedería Forrería, Voiles estampados y lisos inmenso surtido desde 0'60 pesetas en adelante.

Especialidad en Mantones, de manila bordados y negros lisos.

Inmenso surtido en equipos de novia, juegos de cama, mantelería, Stores, visillos, camisas para señoras bordadas desde 2'50 pesetas en adelante 5.000 blusas últimos modelos a precios muy económicos.

Comprar los géneros blancos de estos almacenes por ser los de mejor resultado.

Nota importante.--Los géneros negros de esta casa son inalterables.

PRECIO FIJO

Se hacen espléndidos regalos a los compradores

Indispensable a los viajeros y hombres de negocios

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ



Adaptados de Real Orden por los Ministerios de Guerra y Marina

Previo informe de la Junta Superior Facultativa de Sanidad Recomendados por la Real Academia de Medicina de Granada Han merecido la Cruz de 2.ª clase del Mérito Militar y la de 3.ª clase del Mérito Naval

CURAN PRONTO Y BIEN A LOS ANCIANOS, A LOS TÍSICOS

A LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre.

A LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante.

A LOS NIÑOS, en la dentición y destete, á los que padecen catarrfos y úlceras de estómago, toda clase de vómitos y diarreas, cólera y tífus.

Lo dicen infinitas é indiscutibles autoridades médicas y cuantos los usaron desde hace 29 años, no la casa Vivas Pérez.

Lloyd Argentino S. A.

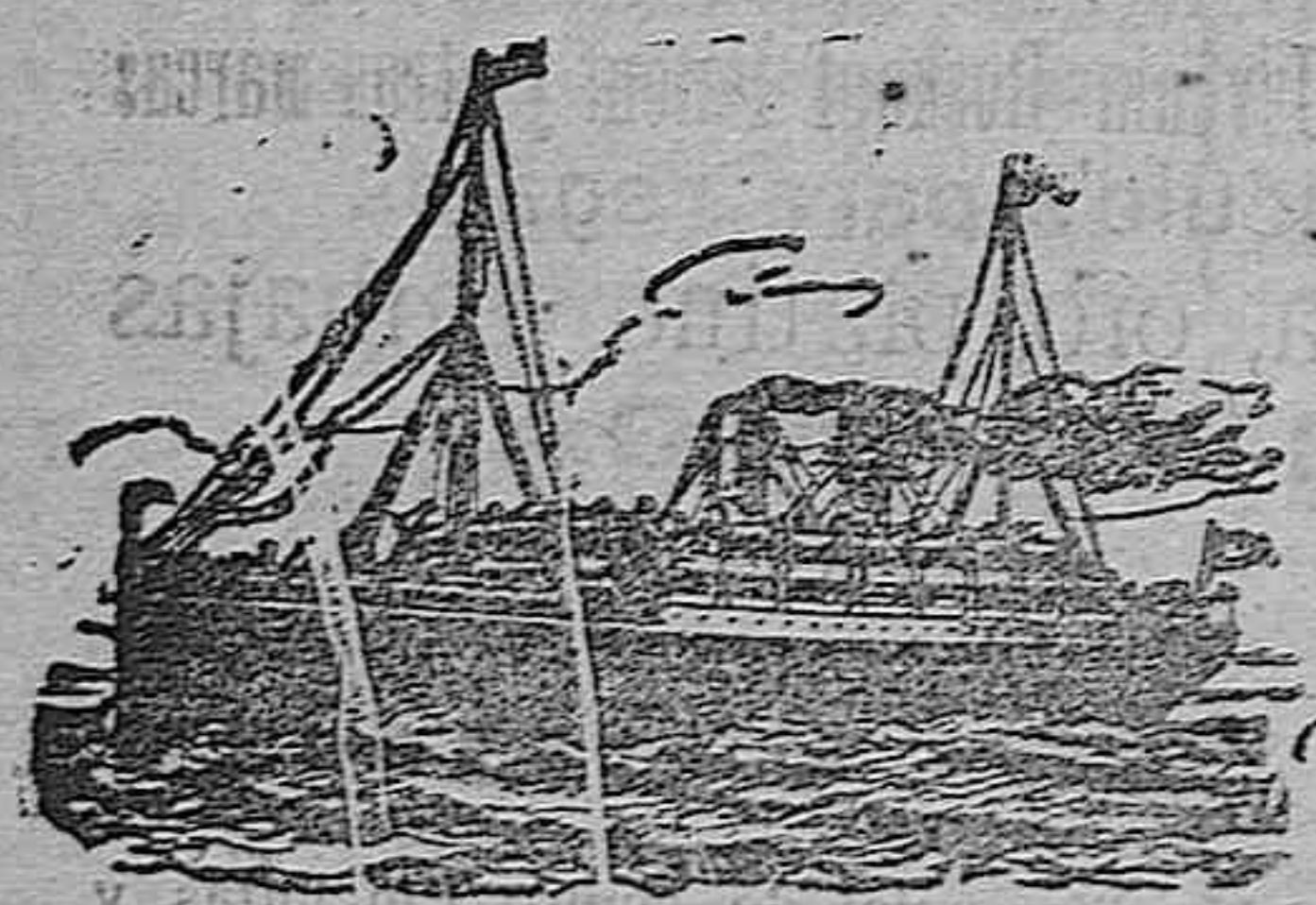
Compañía Española de Seguros sobre Mercancías, Cascos de buques y Valores.

THE MOTOR UNION INSURANCE C. Ltd. SEGUROS DE AUTOMOVILES

AGENTE PARA ALMERIA Y SU PROVINCIA

CALIXTO BERNABEU BALBOA

Parque de Alfonso XIII - ALMERIA



COMPANIA TRASATLANTICA

(Antes A. López y C.ª)

EXPRESOS CORREOS ESPAÑOLES

Para NEW-YORK, HABANA y VERACRUZ saldrá del puerto de Málaga el 28 del corriente Julio, el vapor

MONTEVIDEO

Para NEW-YORK saldrá del puerto de Barcelona el día 1.º de Agosto, el vapor

P. DE SATRÚSTEGUI

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, General Segura, 2, bajos.

NO DÉ V. MÁS VUELTAS A SU CABEZA

EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO LS EL



PRECIO 150 ptas. MEDIO SIGLO DE EXITO. ESPAÑOLES NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS!!!

La prueba más indudable de la superioridad de nuestra tirada es la cantidad que mensualmente se consume por consumo de circulación :: LA INDEPENDENCIA :: es a favor por este concepto mucho más que cualquier otro periódico de Almería.



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

□ No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva □

DE VENTA: EN COLMADOS, CERVECERÍAS Y CAFÉS Para pedidos: Antonio Gómez Mayor - Almería

NERVIOSOS Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos cigarrillos con Melisa, Espinol, Esencia de Pino marítimo, Mentol, Guayacol y hoja coca, sus maravillosos efectos se reservan desde el primer cigarrillo.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

PAQUETE, 50 CENTIMOS

Venta en Almería Farmacia del Sr. Vivas Pérez

FUMADORES

¡HUROL!

El HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico a los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis. Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias. Frasco para 500 gramos de tabaco: UNA PESETA.

DEPOSITO EN ALMERIA

FARMACIA DE VIVAS PÉREZ

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL POR 100 ANUAL

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

GRAN LICOR QUINA MOMO



Premiado en las Exposiciones: Universal de Barcelona, Chicago, Amberes, Cairo (Egipto), Burdeos, Paris, Madrid, Zaragoza, Buenos Aires y Tíbidabo (Barcelona).

Aprobado y recomendado por la Academia de Higiene de Cataluña y otras notabilidades médicas, etc., etc.

Este licor, compuesto de vegetales de reconocidas virtudes, constituye una de las bebidas más estomacales y agradables que se conocen. Es no sólo una exquisita bebida, sino el mejor tónico digestivo, ligeramente excitante, que puede tomarse a dosis de una copa después de las comidas. Con toda seguridad conserva la robustez y salud a las personas sanas, al propio tiempo que alivia y tonifica a las que padecen de dispepsia o digieren con dificultad, evitándose el penoso malestar que tienen durante la digestión. Tónico Aperitivo Reconstituyente y digestivo.

DE VENTA: en Confeiterías, Cafés, Ultramarinos, Restaurant, Bares y demás establecimientos análogos.

No más purgas Supositorios VICTORIA a la glicerina solidificada

Los «Supositorios VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento. Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Derretimiento completo. 4.ª Acción cosmética y descongestiva, y estimulación de la contralidad de intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los «Supositorios VICTORIA». Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositario para Almería

Farmacia de Vivas Pérez

Lea usted mañana

LA INDEPENDENCIA